

FE DE ERRATAS

Que en la Publicación de la Bases de 5ta. Convocatoria Pública de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

En el rubro VI De las etapas de Evaluación Curricular para Profesionales de la Salud no Medico Cirujanos y Profesionales Administrativos, en criterios de Experiencia Laboral:

Dice:

- De seis (06) meses a más en Hospitales Nac. Nivel III-1
0.5 puntos

Debe Decir:

- De seis (06) meses a más en Hospitales Nac. Nivel III-1
05 puntos

Asimismo se omitió detallar el siguiente párrafo:

En caso de empate se declarará ganador al que haya obtenido mayor puntaje en el Currículo Vitae, si persistiera el empate se tomará en cuenta al que haya obtenido mayor puntaje en la Entrevista Personal

EL COMITE

El Agustino, Noviembre 23 de 2012